

plantilla PDC Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

CENTRO		
Nombre	CEE ATENPACE	
Código	28060464	
Web	https://www.atenpace.org/nuestro-centro-2/colegio-educacion-especial/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Sanz Sánchez Araceli	cc.atenpace.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Roldan Bárbara	barbara.rolan@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Pisa Gandul Lorena	lorena.pisa@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Sanz Sánchez Araceli	cee.direccion@atenpace.org

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

En ATENPACE, nuestra misión se centra en ofrecer una atención integral, educativa y terapéutica a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, acompañándolas a lo largo de todas las etapas de su vida. Nuestro objetivo es garantizar el máximo grado de bienestar y desarrollo personal posible, siempre guiados por nuestros valores fundamentales que se reflejan en nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC).

La búsqueda del desarrollo del sistema neurológico y de las funciones cognitivas, motrices y manipulativas de nuestro alumnado es una prioridad. Para ello, creamos un ambiente lleno de oportunidades que favorezca la comprensión, percepción, audición, sensibilidad y comunicación de las personas gravemente afectadas. La seguridad personal y del entorno es esencial, ya que nuestros estudiantes son especialmente vulnerables y merecen un espacio que proteja su integridad.

Además, valoramos la integración de la diversidad que caracteriza a nuestro colectivo, lo que influye en el diseño de nuestras actividades y en la dotación de recursos humanos y materiales. En ATENPACE, promovemos un trato humano y respetuoso hacia toda la comunidad educativa, fomentando un ambiente de colaboración y apoyo mutuo.

La innovación, el aprendizaje y la mejora continua son pilares de nuestra labor. Adoptamos una actitud investigadora y observadora ante las diferentes realidades, métodos, disciplinas y tecnologías, lo que nos permite diseñar la prestación de nuestros servicios de la manera más adecuada y efectiva. En este contexto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) juegan un papel crucial, ya que nos brindan herramientas para enriquecer la experiencia educativa y terapéutica de nuestros alumnos, facilitando su desarrollo y bienestar.

Este Plan Digital de Centro se enmarca en nuestra misión y valores, buscando integrar las TIC de manera efectiva para potenciar el aprendizaje y la inclusión de todos nuestros estudiantes, asegurando que cada uno de ellos pueda alcanzar su máximo potencial.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son cada vez más importantes en la evolución de nuestra vida cotidiana, nuestra forma de interactuar y han llegado a ser un recurso fundamental en el ámbito educativo. La legislación actual (Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación) y, particularmente, la normativa siguiente:

- Resolución del 10 de septiembre de 2021 de la Secretaría de Estado de Educación, que publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación del 21 de julio de 2021. Este acuerdo aprueba la propuesta de distribución territorial y criterios para asignar los créditos gestionados por las Comunidades Autónomas, destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, dentro del ejercicio presupuestario de 2021, en el marco del componente 19 del "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, que publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD).

Esta normativa promueve una educación que dote a los individuos de herramientas que les permitan desenvolverse en la sociedad, integrando la competencia digital como parte del currículo. El objetivo es preparar, adaptándolo a las capacidades de los estudiantes en habilidades relacionadas con la tecnología y la comunicación, lo que implica formarlos en el uso de herramientas digitales e incorporarlas en el proceso de aprendizaje y como medio de comunicación.

Por ello, se busca que las TIC sean herramientas que faciliten el uso de metodologías activas, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este contexto de innovación educativa, el Plan Digital de Centro se convierte en un recurso clave para planificar la estrategia digital de nuestra institución.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

En nuestro centro, que cuenta con 8 aulas, el liderazgo en la implementación del Plan Digital de Centro (PDC) está respaldado por un claustro comprometido y motivado. Destacan dos figuras clave: el Responsable TIC y el Responsable CompDigEdu, quienes están profundamente implicados y capacitados para llevar a cabo la ejecución del PDC en consonancia con la trayectoria establecida en el curso anterior. Estas personas son fundamentales para coordinar las acciones previstas, especialmente considerando que una parte significativa del profesorado ha mostrado gran receptividad.

Para asegurar el éxito en la implementación del PDC, será necesario tomar una serie de medidas que garanticen un desarrollo adecuado de los distintos elementos del plan. En este sentido, la Responsable CompDigEdu no solo desempeñará un papel crucial en el apoyo y promoción de la implementación del PDC, en coordinación con el equipo directivo, sino que también liderará iniciativas destinadas a fomentar metodologías activas que integren la competencia digital en el aula.

Asimismo, es esencial que todo el profesorado del centro esté informado sobre los detalles

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

del presente plan y sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Este marco está incorporado al Proyecto Educativo de Centro (PEC) y reflejado en la Programación General Anual (PGA) del curso 25/26, asegurando así su integración en la estructura pedagógica y organizativa del centro.

Colaboración e interconexiones

Se deben crear los espacios necesarios para la colaboración entre el profesorado como primer paso para posteriormente crear líneas de colaboración con otros centros similares que les permita intercambiar experiencias. La oportunidad de desarrollo de este proyecto nos permite dar los primeros pasos en la colaboración e interconexión con otros centros

Infraestructuras y equipos

El Centro cuenta con una red wifi. Está dotado de equipamiento digital, con ordenadores, pizarras digitales, material digital adaptado, etc. Lo que facilita el trabajo al profesorado y enriquece la enseñanza de los alumnos. La actual dotación digital del centro cuenta con, pantallas digitales, ordenadores de sobremesa, pantallas táctiles, con tablets, videoprojector, pulsadores inalámbricos, ordenadores portátiles, dispositivos con ratones de mirada, y una impresora 3D. Debido a las necesidades que presentan nuestros alumnos, es importante emplear la tecnología para hacer más autonomía de éstos. Por ello, se siguen empleando otros elementos digitales más específicos de enseñanza como teclados adaptados, ratones adaptados, pulsadores, cascos, cajas de conexiones, bigmack, chipper, radomizers, comunicadores con acceso de mirada, the Grid3 varios, step by step, adaptadores USB, storys secuencers, interactive walk, webcam, un conector de conmutadores, pulsadores de dedo, talking y Italk. El Centro cuenta con una Sala Snoezelen (sala sensorial), donde los diferentes elementos están sincronizados con un ordenador central desde el que se puede controlar el entorno con diferentes estímulos por vía digital. Al igual que se pueden realizar rutas sensoriales gracias a estar domotizado.

Desarrollo profesional

El profesorado se encuentra en un proceso de formación continua, habiéndose llevado a cabo jornadas formativas enfocadas en las necesidades digitales específicas que presenta nuestro alumnado. Se mantiene el compromiso con la capacitación constante. Una gran parte del equipo docente está dotado de las acreditaciones A1 y A2 y formaciones de diferentes recursos robóticos que interfieren directamente en el trabajo en aula, tanto para que los alumnos adquieran conocimientos como herramienta metodológica. Una de las principales fortalezas del centro es el apoyo del equipo transdisciplinar, que incluye logopedas, orientadores, personal de enfermería, terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas.

Pedagogía: apoyos y recursos

El uso de recursos y apoyos tecnológicos del centro están centrados en mejorar la comunicación y la accesibilidad de los alumnos. Se emplean para adaptar y crear recursos educativos individualizados para el desarrollo global de los alumnos. Cada uno de los cuáles tiene sus propias características y capacidades. La digitalización de nuestra enseñanza nos permite crear materiales de mayor calidad y accesibles a través de los REA.

Pedagogía: implementación en el aula

Dadas las características particulares de nuestro alumnado, es fundamental promover la integración de las tecnologías digitales en el aprendizaje de manera personalizada para cada estudiante del centro, sin importar el aula a la que pertenezcan. Esto requiere un enfoque individualizado que potencie la competencia digital de cada alumno y alumna, adaptándose a sus necesidades específicas.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Evaluación

Al evaluar las capacidades y progresos de nuestros alumnos, es fundamental dar prioridad al desarrollo emocional por encima de otros aspectos. Esto dificulta la implementación de herramientas digitales para la evaluación de sus competencias. Actualmente, existen pocas pruebas digitales que puedan ofrecer datos fiables y medibles que se ajusten a las características específicas de nuestros estudiantes.

Competencias del alumnado

Las características específicas de nuestro alumnado hacen que el aprendizaje de las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para un uso fluido, creativo y crítico de las tecnologías digitales sea especialmente delicado. Consideramos fundamental actualizar la intervención neuropsicológica, pedagógica y curricular para abordar estas necesidades.

Aunque nuestros alumnos están inmersos en un entorno tecnológico, muchos de ellos presentan dificultades al trabajar con estas herramientas, ya sea por la falta de recursos adecuados o por la ausencia de competencias digitales adaptadas a sus necesidades. Estos aspectos serán abordados en el desarrollo de este Plan Digital de Centro (PDC).

Familias e interacción con el Centro

Las características de nuestro alumnado hacen especialmente relevante el trato cercano con las familias y aunque existen vías de comunicación con las familias a través de medios tecnológicos nuestro trabajo se centra en un trato muy personalizado y próximo.

Desde el Centro, se estudia detenidamente como la tecnología puede ayudar al discente en su vida diaria teniendo en cuenta las necesidades y capacidades que presenta en ese momento. Una vez probado, y siendo informada la familia, se intenta generalizar esos aprendizajes al contexto familiar. Se intenta conocer la verdadera competencia digital de las familias con el objetivo común de mejorar el desarrollo global del alumno.

Web y redes sociales

Atenpace cuenta con una web renovada, alojada en un dominio propio, con vínculos funcionales y actualizados, de cuya gestión y actualización se encarga una persona específica con dichas funciones. Es accesible con dispositivos móviles.

El PDC está colgado en la web, dando accesibilidad a quien esté interesado. Un objetivo a corto plazo es la implantación de una intranet para facilitar la comunicación con las familias y profesionales del Centro. Respecto a las redes sociales tenemos que valorar la presencia en las mismas siempre desde una óptica de salvaguardar la privacidad e intimidad de nuestros alumnos.

El centro cuenta además con un perfil activo en redes sociales (Facebook e Instagram) y este incluye información actualizada para alumnos, familias y profesores.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado

F3: Fomento de la creatividad:

F4. Implicación del alumnado

F5: Colaboración del alumnado

F6: Proyectos interdisciplinares

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Ha habido bastante mejora, mayor uso de los recursos digitales, a nivel organizativo en lo referente al funcionamiento interno transdisciplinar, pero se necesita ampliar y generalizar el uso de los recursos tecnológicos en la rutina diaria.
- Falta de aprovechamiento de los recursos digitales para la comunicación interna con las familias.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Acompañamiento del equipo transdisciplinar (logopedia, TO y fisioterapia).
- Interés por parte del equipo en actualizar conocimientos e implantación de estos.
- Interés de las familias por recursos más actualizados de esta índole.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Cambios tecnológicos continuos que suponen una inversión.
- Recursos tecnológicos específicos encarecidos pero necesarios para paliar la brecha de accesibilidad a los conocimientos de nuestros alumnos.
- Aumento de competencias y dificultades para cubrirlas.
- Nivel heterogéneo de competencia digital docente.
- Excesiva carga de trabajo burocrático.
- Falta de tiempo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Plantilla docente muy estable.
- Poder crear materiales de mayor calidad y accesibles a través de los REA.
- Actualizar la intervención neuropsicológica, pedagógica y curricular.
- Incluirnos en diferentes programas de prueba con diferentes apps, programas de acceso y/o intervención, ...

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A: LIDERAZO.

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro. **ÁREA C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS.**

- Mantener una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico). **ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.**

- Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales **ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.**

- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje **ÁREA F: PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.**

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje **ÁREA H: COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.**

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica **MÓDULO FAMILIAS MF.**

- Mejorar las vías de comunicación digital con las familias. **MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD**

- Mejorar la difusión y comunicación digital del centro

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico: Nombrar el responsable #ComDdigEdu

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento del CompigEdu y coordinador TIC actuales

Responsable: La directora	Recursos: Incluir en el orden del día del claustro	Temporalización: Primer claustro de inicio de curso
---------------------------	--	---

Indicador de logro: Acta de la reunión del claustro	Valoración:
---	-------------

Objetivo estratégico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA)

Objetivo específico: Presentar el PDC al Claustro de Maestros con modificaciones y actualizaciones.

Responsable: La Comisión #CompDigEdu	Recursos: Incluir en el orden del día del claustro	Temporalización: primer trimestre
--------------------------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Conocimiento de las modificaciones y avances llevados a cabo al Claustro de Maestras.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Presentar el PDC al profesorado que se incorpora al centro

Responsable: Dirección y CompDigEdu	Recursos: Documento del PDC	Temporalización: Curso escolar
-------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Conocimiento del documento de todo el profesorado	Valoración:
---	-------------

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Actuación 1: Realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y las continuas novedades.		
Responsable CompDigEdu	Recursos: Orden del día de los claustros y sesiones clínicas	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: Conocimiento del Marco de Referencia de la competencia digital		Valoración:
Objetivo específico: Mejorar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
Actuación 1: Incluir en los documentos oficiales del centro la plataforma educativa seleccionada		
Responsable: La directora	Recursos: PGA, PEC, EducaMadrid, Raíces	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Estar incluido en la plataforma seleccionada		Valoración:
Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de las nuevas incorporaciones (alumnos y profesorado)		
Responsable: Dirección	Recursos Cuenta Educamadrid	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: cuentas de alumnos y profesorado		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Instaurar una Intranet para facilitar la comunicación con las familias.

Objetivo específico: Habilitar una vía digital para facilitar el trabajo de las familias con los diferentes componentes del equipo transdisciplinar de cada alumno

Actuación 1: Instaurar una vía digital para facilitar la comunicación con las familias

Responsable: El Centro	Recursos: Intranet	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: Uso bidireccional de una aplicación tecnológica para la comunicación de temas relacionados con el alumno		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico)

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...)

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable: TIC	Recursos: Reunión de comisión digital	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Protocolo formal		Valoración:

Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas

Responsable: Dirección	Recursos: orden del día del claustro	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Llevar a cabo el protocolo		Valoración:

Objetivo estratégico: Equipar básicamente con los equipos que cada centro considere todas las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o apple TV, proyector, altavoces...).

Actuación 1: Estudiar las nuevas necesidades de dotación informática en función de las necesidades de cada aula y alumno.

Responsable: TIC	Recursos: Reuniones con maestras y técnicos	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: Inventario de necesidades por orden de prioridad		Valoración:

Actuación 2: Buscar proyectos y programas de innovación educativa que puedan financiar las necesidades del centro.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Responsable: directora de Proyectos y Claustro	Recursos: Ideas y necesidades de todos los departamentos del CEE	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: Participar en nuevos proyectos		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

Objetivo específico:

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

Actuación 1: La comisión #CompDigEdu valora las necesidades formativas del centro

Responsable: CompDigEdu	Recursos: recogida de necesidades de las maestras.	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: Formación específica		Valoración:

Actuación 2: Realizar actividades formativas y puesta en común necesarias para la continua innovación metodológica del centro (en lo referente a las TIC)

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reuniones con el claustro y formadores	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Desarrollo de las formaciones		Valoración:

Actuación 3: Establecer un plan de formación para el afianzamiento del PDC

Responsable: Comisión digital	Recursos: Sesiones clínicas	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Programación formativa		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico:

Utilizar las TIC como soporte para la adaptación del acceso a la comunicación del alumno.

Actuación 1: Realizar un estudio individualizado de la mejor herramienta para favorecer interacción comunicativa de cada alumno

Responsable: Equipo transdisciplinar del alumno	Recursos: reuniones del equipo transdisciplinar	Temporalización: curso escolar
---	---	--------------------------------

Indicador de logro: Adaptación de necesidades del alumno	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Entrenamiento de los alumnos en el uso de estas herramientas o recursos.

Responsable: Equipo transdisciplinar	Recursos: Sesiones terapéuticas y/o pedagógicas	Temporalización: curso escolar
--------------------------------------	---	--------------------------------

Indicador de logro: Mejora de las competencias en el uso de herramientas digitales.	Valoración (teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los alumnos):
---	---

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro

Actuación 1: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales

Responsable: Equipo CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Legislación	Temporalización: curso escolar
---	-----------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Tener Protocolo de seguridad y protección de datos	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: TIC	Recursos: página web	Temporalización: Curso escolar
------------------	----------------------	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Indicador de logro: Esté publicado en la web	Valoración:
--	-------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.		
Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada profesor/materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.		
Responsable: Dirección	Recursos: Programación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: apartado TIC en cada programación.		Valoración:
Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad		
Actuación 1: Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser,		
Responsable: CompigEdu	Recursos: Formación específica y sesiones clínicas con el claustro	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: Inicio del uso de las herramientas		Valoración: CON NECESIDAD DE FORMACIÓN CONTÍNUA

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar un protocolo de evaluación

Objetivo específico: Realizar un sondeo de herramientas de evaluación.

Actuación 1: Analizar qué herramientas de evaluación utiliza el profesorado y el modo cómo las usa

Responsable: Comisión digital	Recursos: Sondeo y puesta en común con el claustro de maestras	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Registro del sondeo y propuestas de mejora		Valoración:

Actuación 2: Diseñar, implementar y difundir diferentes estrategias de evaluación educativa

Responsable: Comisión digital	Recursos: Resultados del sondeo	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Mostrar las nuevas estrategias al claustro		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula		
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula y ACIs.		
Responsable: Dirección	Recursos: Orden del día de los primeros claustros	Temporalización: Primer trimestre y en continua revisión durante el curso escolar.
Indicador de logro: Programación de aula y ACIs con este aspecto incluido		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar las vías de comunicación digital con las familias		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Diseñar a través del claustro el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los departamentos.		
Responsable: El Centro	Recursos: intranet	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: uso de la intranet		Valoración:
Actuación 2: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Protocolo de comunicación digital con las familias		Valoración:
Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Pag web, tablón de anuncios, etc.	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro:		Valoración: NO CONSEGUIDO

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Objetivo estratégico: Mejorar la difusión y comunicación digital del centro

Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.

Actuación 1: La directora de proyectos del centro asume las funciones de comunicación y difusión para el diseño y mantenimiento la web.

Responsable: Directora de Proyectos	Recurso: Reuniones con el equipo directivo	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: Web actualizada		Valoración:

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular

Responsable: Directora de Proyectos	Recursos: Comunicación con el equipo transdisciplinar del centro	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: Publicación de noticias		Valoración:

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Actuación 1: La dirección de proyectos asume las funciones de la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro

Responsable: Directora de Proyectos	Recursos: Comunicación equipo transdisciplinar	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: RRSS activas		Valoración:

Actuación 2: Publicar novedades al menos con un periodicidad quincenal

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Responsable Dirección de Proyectos y Dirección	Recursos: Mails con la información a publicar	Temporalización: Quincenal
Indicador de logro RRSS activas		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 dará continuación programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, el cual iniciamos el curso pasado, teniendo el programa una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Dicho contenido se trabajará durante este segundo año en el área de Tecnología y Robótica, trabajando de manera transversal los contenidos de la programación favoreciendo así, que los alumnos tengan un primer contacto con Robótica. Se implementará en los siguientes niveles educativos.

Educación Infantil: Estado 2

E.B.O: Estado 2

T.F: Estado 2

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Respecto a los recursos digitales, contamos en el centro con dispositivos:

- Tablet (7)
- Ipad (2)
- Ordenadores portátiles (4)
- Ordenadores (uno por aula)
- Impresora 3D
- Pantallas digitales (5)
- Gafas 3D

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. *(Posible objetivo para centros educativos estado 0).*

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial. *(Posible ejemplo).*

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro

Temporalización: Tercer trimestre

Indicador de logro:

Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.

Valoración:

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,..), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Responsable: Claustro	Recursos: 1 sesión semanal programada de manera generalizada para todo el colegio	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en la programación de aula		Valoración
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el tercer trimestre.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo.		
Responsable: Claustro de maestras	Recursos: Programación de aula	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Establecimiento de un apartado dedicado a robótica y tecnologías digitales en la programación de aula		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro. (Posible ejemplo).		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...). (Posible ejemplo).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones periódicas. Grupo de trabajo	Temporalización Primer trimestre

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Indicador de logro: sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Valoración (Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable; Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones periódicas	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Protocolo de actuación		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Mentor de robótica	Recursos: curso de formación	Temporalización: todo el curso

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Indicador de logro: Realización del curso de Robótica	Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado “Big Bang Atenpace”.		
Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica denominada “Big Bang Atenpace”.		
Actuación 1: Realización del proyecto “”		
Responsable: Claustro	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en los niveles de Infantil, EBO y PF.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Responsable: Directora de Proyectos y Claustro de Maestras	Recursos: RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...	Valoración	

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	
--	--

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Dirección	Recursos:	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Implementación dentro de la memoria de la evaluación y propuestas de mejora		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables.
Temporalización.

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Instrumentos
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO <i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>
Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

<i>servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i>	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: C.E.E. ATENPACE

CÓDIGO DE CENTRO: 28060464

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)